NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida según escritura pública del 16 de febrero de 1978 con la denominación de COPCIL Consultora Profesional Cía. Ltda., posteriormente en marzo del 2010 modificó su denominación a PWC Consulting Cía. Ltda., y finalmente en junio del 2010 adoptó su denominación de PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios profesionales de asesoría y outsourcing en sistemas de información gerencial para las áreas de: administración, finanzas, producción comercial, recursos humanos, procesamiento de datos, registros contables, teneduría de libros y en general consultoría en la gestión empresarial, así como asesoría en materia impositiva, comercial, laboral y jurídica en general.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda. fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Efectiva a partir
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 enero 2018

Norma	Tema	Efectiva a partir
NIC 40	Enmiendas Referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros)	1 enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 enero 2019
NIIF 19	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará la NIIF 4 "contratos de seguros".	1 enero 2021

La Administración estima que la adopción de las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

DC1 - Información de uso interno

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de la operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan interés y se recuperan hasta en 45 días.

- Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a préstamos a empleados los cuales se liquidan en el corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas y documentos por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

- Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente anticipos de clientes que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado.

e) Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes cuando exista evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Muebles y equipos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los muebles y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los muebles y equipos se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada (muebles, enseres y equipos de oficina a 10 años; equipos de cómputo a 3 años; instalaciones a 3 y 5 años), siguiendo el método de la línea recta.

g) Activos intangibles

Se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y corresponde principalmente a la adquisición de licencias de software.
La amortización de los activos diferidos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para amortizar el valor del costo del software, durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% para el 2017 y 2016 de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta. El valor del anticipo calculado, resulta de la suma aritmética de: 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravados y el 0.2% de los costos y gastos deducibles.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas

su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

i) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan, a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

j) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y

puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los ingresos facturados y por los cuales no se hayan incurrido en horas de prestación de servicios profesionales, son considerados como diferidos y posteriormente se los reconoce en resultados según el avance de los proyectos contratados.

k) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

- Reconocimiento de ingresos: Al inicio de cada proyecto y una vez pactados los honorarios con cada cliente, se determina el presupuesto de horas a incurrir en el desarrollo del proyecto. Al cierre del ejercicio se determina las horas incurridas en el proyecto que son valoradas a la tarifa horaria resultante de dividir el honorario pactado para las horas presupuestadas. Las horas incurridas así valuadas constituyen los ingresos de la Compañía.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio. Los honorarios son facturados a los clientes de forma anticipada y por los montos no anticipados se concede crédito de hasta 60 días plazo en promedio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al cierre de cada ejercicio:

DC1 - Información de uso interno

	2017	2016
ACTIVOS		
Activo corriente		
Medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes	790,135	1,012,927
Medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar clientes, neto	2,287,440	2,568,819
Otras cuentas por cobrar	118,198	60,910
Total de activos financieros	3,195,773	3,642,656

	2017	2016
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Medidos al costo amortizado		
Proveedores	122,186	137,528
Otras cuentas por pagar	104,140	175,470
Total de pasivos financieros	226,326	312,998

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre comprenden:

		2017	2016
Clientes locales		768,844	1,148,297
Clientes del exterior		82,974	102,515
Clientes PwC exterior		333,174	156,648
	(1)	1,184,992	1,407,460
Honorarios por facturar	(2)	1,140,428	1,200,239
Saldo final		2,325,420	2,607,699

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito en sus documentos y cuentas por cobrar a clientes.

(1) A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2017		2016	
Por vencer	719,581	61%	1,039,483	74%
Vencidas				
Hasta 60 días	321,747	27%	230,329	16%
61-120 días	48,100	4%	36,775	3%
121-180 días	21,664	2%	23,209	2%
181-270 días	40,261	3%	31,604	2%
Más de 270 días	33,639	3%	46,060	3%
	465,411		367,977	
Saldo final	1,184,992		1,407,460	

(2) Corresponde a servicios prestados pendientes de facturar.

NOTA 7 – IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre comprenden:

		2017	2016
Retenciones en la fuente año 2016		36,685	-
Retenciones en la fuente año corriente		151,585	149,065
Impuesto a la renta del año	(1)	(36,198)	(112,380)
Saldo final		152,072	36,685

(1) Impuesto a la renta de la Compañía por el año 2017 fue de US$ 36,198 (2016 – US$ 112,380). Ver nota 11.

NOTA 8 – INVERSIONES

Las inversiones son como sigue:

	2017	2016
Club la Unión	11,000	11,000
Club Arrayanes	16,162	16,162
Saldo final	27,162	27,162

NOTA 9 – MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2017	2016	Tasa anual de depreciación %
Muebles, enseres y equipo oficina	318,842	317,587	10%
Equipos de cómputo y servidores	459,289	451,390	33%
Equipo de telecomunicación	88,084	95,139	10%
Vehiculos	-	35,990	20%
Instalaciones	279,539	279,539	33% y 20%
	1,145,754	1,179,645	
Menos:			
Depreciación acumulada	(785,641)	(758,324)	
Saldo final	360,113	421,321	

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

NOTA 10 – PROVISIONES

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en las cuentas de provisiones:

		Saldos al 1 de enero	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al 31 de diciembre
		US$	US$	US$	US$
Año 2017					
Provisión para cuentas dudosas		38,880	5,441	6,341	37,980
Impuestos por pagar		189,262	1,959,930	2,039,585	109,607
Beneficios sociales	(1)	501,009	4,937,141	5,016,123	422,027

		Saldos al 1 de enero	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al 31 de diciembre
		US$	US$	US$	US$
Año 2016					
Provisión para cuentas dudosas		68,064	-	29,184	38,880
Impuestos por pagar		137,078	2,127,443	2,075,259	189,262
Beneficios sociales	(1)	697,266	5,234,352	5,430,609	501,009

(1) Incluye participación a trabajadores en las utilidades por US$ 17,556 (2016 –US$ 71,220).

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Conciliación del impuesto a la renta corriente

	2017	2016
Impuesto corriente		
Impuesto a la renta causado	36,198	112,380
Impuesto a la renta	36,198	112,380

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la Compañía ha preparado la conciliación tributaria como sgigue:

	2017	2016
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	117,043	474,803
(-) Participación trabajadores	(17,556)	(71,220)
(-) Ingresos exentos	(22,940)	(23,850)
(+) Gastos no deducibles	67,750	121,806
(+) Gastos para generar ingresos exentos	3,304	5,703
(+) Participación trabajadores ingresos exentos	3,441	3,578
= Base imponible antes de impuesto a la renta	151,042	510,820
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	33,229	112,380
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	60,330	68,599
Rebaja del saldo del anticipo - Decreto 210	(24,132)	-
	36,198	68,599
Impuesto a la renta determinado	36,198	112,380
(-) Retenciones en la fuente	(151,585)	(149,065)
(-) Saldo a favor año anterior	(36,685)	-
Saldo a favor del contribuyente	(152,072)	(36,685)

Aspectos Tributarios

a) Mediante decreto ejecutivo 210 de fecha 7 de diciembre del 2017, se dispuso para aplicación de la Compañía, una rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017.

b) Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 150 la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, décimo tercera y décimo cuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- Para la liquidación del impuesto a la renta anual no serán deducibles los pagos realizados en efectivo superiores a US$ 1,000, ni tampoco será considerado como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en compras.

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 12 – BENEFICIOS DEFINIDOS

El detalle de la conformación de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) al 31 de diciembre comprende:

		2017	2016
Jubilación patronal	(1)	833,317	839,219
Desahucio	(2)	306,777	310,440
Saldo final		1,140,094	1,149,659

(1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin prejuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

DC1 - Información de uso interno

	2017	2016
Saldos al inicio del año	839,219	747,472
Costos de los servicios periodo corriente	127,862	133,073
Costo por intereses	33,132	32,590
Ganancia actuarial - ORI	(40,883)	(18,378)
Transferencias de personal	(1,860)	-
Efecto de liquidaciones anticipadas - ORI	(124,153)	(55,538)
Saldo final	833,317	839,219

(2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldos al inicio del año	310,440	241,407
Costos de los servicios periodo corriente	46,063	42,500
Costo por intereses	11,680	10,525
Pérdida actuarial - ORI	(10,306)	50,405
Beneficios pagados	(50,607)	(34,397)
Otros	(493)	-
Saldo final	306,777	310,440

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2017 y 2016 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	3.00%
Rotación del personal	34.25%	13.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

NOTA 13 – GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre comprende:

	2017	2016
Gastos del personal	4,321,798	4,654,861
Gastos administrativos y generales	4,127,642	3,354,748
Saldo final	8,449,440	8,009,609

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2017	2016
Remuneraciones y beneficios sociales	4,321,798	4,654,861
Honorarios profesionales	2,306,801	1,333,308
Alquileres, reparaciones y adecuaciones	412,833	378,309
Transporte y alojamiento	278,771	289,044
Mantenimiento hardware y software	176,233	263,115
Publicidad y patrocinios	210,775	204,042
Evaluación de hardware y software	214,105	179,666
Servicios básicos	111,181	124,152
Depreciaciones y amortizaciones	107,566	122,170
Seguros	103,837	113,570
Impuestos y contribuciones	92,990	98,882
Papelería y suministros oficina	2,239	61,456
Seminarios y conferencias	8,565	19,040
Otros	101,746	167,994
Saldo final	8,449,440	8,009,609

NOTA 14 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones más importantes realizadas durante los años 2017 y 2016, con partes relacionadas se refieren a honorarios profesionales a Socios por US$ 1,021,246 (2016 – US$ 660,101).

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 44,200 participaciones de US$ 10 cada una.

DC1 - Información de uso interno

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no puede distribuirse en efectivo, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva alcanzó su límite legal.

NOTA 17 – RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva de capital

Corresponde al saldo acreedor por la transferencia de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego del proceso de dolarización realizado en el año 2001. Según disposiciones vigentes actuales, este saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, puede ser también utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otro resultado integral

Corresponde a las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Reparto de dividendos

Mediante Junta General Universal de Socios celebrada el día 26 de octubre del 2017, los Socios aprobaron el reparto de dividendos de las utilidades acumuladas del año 2014, por un valor total de US$ 235,601.

Durante el año 2016, se celebraron dos Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios, con fechas 25 de mayo y 14 de noviembre del mismo año, con el orden del día de reparto de dividendos de los años 2011, 2012 y 2013, por un valor total de US$ 729,864.

NOTA 18 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 19 de marzo del 2018 por parte del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

DC1 - Información de uso interno

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Muy Atentamente,

Carlos Loaiza
Gerente General
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

DC1 - Información de uso interno